



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 27 VEINTISIETE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 11:23 horas del día 2 dos de mayo de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los CC. Regidores: **Juan Raúl Ortiz Novoa**, **Concepción Sánchez Abraham**, **Alfredo Ruiz García**, **Mara del Consuelo Lorca Mendoza**, **Rosalía Aguilar Albarrán**, **Ernesto Alonso Subías Godínez**, **Erika Lissette Patiño Martínez**, **Carlos Humberto González Flores**, **Valentín Lerma Arriaga** y **María Alejandra Guerra Acosta**, quienes proceden a celebrar la décimo tercer **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 23 y 24**.
5. Presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Reglamentos respecto a **iniciativa de reformas a la Constitución Política** para del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 60**.
6. Presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Reglamentos respecto a **iniciativa de reformas a la Constitución Política** para del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 59**.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso de la **Agenda Regulatoria Municipal**.
8. Propuesta del Presidente Municipal para análisis y aprobación en su caso, de la **Donación de un predio a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional**.
9. Propuesta del Presidente Municipal para análisis y aprobación en su caso, de la **adecuación del Organigrama Municipal**, respecto al área de Seguridad Pública.
10. Presentación de la Síndico del Ayuntamiento para rendir informe de la Comisión Plural para entrega de la **Medalla al Mérito Ciudadano** "General Luis Cortázar y Rábago".
11. Asuntos Generales

12. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y el presidente municipal solicita se baje el punto 8 listado en el citatorio para esta sesión (Comité Municipal de salud). Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad, bajando el punto solicitado por lo que se recorren los puntos subsecuentes del citatorio. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 23 Y 24. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión. Se somete a votación el **acta 23 y se aprueba con 11 votos a favor y 1 abstención** del regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, toda vez que no estuvo presente en esa sesión. Se somete a votación el **acta 24 y se aprueba por unanimidad.**

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO A INICIATIVA DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 60. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte integral de la presente acta, respecto a iniciativa mediante la cual **se adiciona el artículo 63, fracción XXI** con un párrafo noveno y los actuales párrafos noveno y décimo pasan a ser párrafos décimo y décimo primero respectivamente de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato.** Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación **como parte del Constituyente Permanente** y se aprueba por unanimidad.

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO A INICIATIVA DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 59. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte integral de la presente acta, respecto a iniciativa mediante la cual se reforma el artículo 15 y se adicionan los artículos 1 con un párrafo sexto; 41 con un párrafo segundo y 108 con un párrafo segundo de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, **se somete a votación como parte del Constituyente Permanente** y se aprueba por unanimidad.

7.- **PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA AGENDA REGULATORIA MUNICIPAL.** El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa pone a consideración del Ayuntamiento la agenda regulatoria propuesta por el propio departamento, en los siguientes términos:

AGOSTO 2019

Nombre del Reglamento	Sujeto Obligado	Creación o Reforma
Reglamento de administración para el municipio de Cortazar	Oficial Mayor	Creación
Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Cortazar, Gto	Órgano de Control Interno	Reforma
Bando de Policía del Municipio de Cortazar, Guanajuato	Director de seguridad pública	Reforma
Tesorería Municipal de Cortazar	Tesorero Municipal	Creación
Dirección de Jurídico de Cortazar	Directora de Jurídico	Creación
Reglamento de Planeación Municipal, para el Municipio de Cortazar, Guanajuato	Director de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Reforma

FEBRERO 2020

Nombre del Reglamento	Sujeto Obligado	Creación o Reforma
Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Gto.	Secretario del H. Ayuntamiento	Reforma
Reglamento de Rastros para el Municipio de Cortazar, Gto	Jefatura del rastro	Reforma
Reglamento de Construcción para el Municipio de Cortazar, Gto	Director de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Reforma
Reglamento de Espectáculos y Festejos Públicos para el Municipio de Cortazar, Gto	Director de fiscalización	Reforma
Reglamento para el Funcionamiento de los Establecimientos Comerciales y de Servicios sin Venta de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Cortazar, Gto.	Director de fiscalización	Reforma
Reglamento de Alcoholes para el Municipio de Cortazar, Guanajuato	Director de fiscalización	Reforma

Se comenta ampliamente este punto, el cual se somete a votación y se **aprueba por unanimidad**.

8.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA **DONACIÓN DE UN PREDIO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL**. El Presidente Municipal informa que estamos en busca de ser cede de la guardia nacional, vinieron de Gobierno del Estado para ver algunos predios donde se pudiera instalar y hay 2 terrenos en la salida a Jaral que cumplieron con los requerimientos solicitados; la construcción sería por cuenta de la secretaría de la defensa. Se pone a consideración del Ayuntamiento los siguientes puntos: Solicita se apruebe la **DESAFECTACIÓN** del dominio público de los siguientes bienes: 1.- Resto del inmueble municipal ubicado en avenida manzana del Fraccionamiento "**Residencial los Huertos**" de esta ciudad, el cual consta de una superficie de 18,434.61 metros cuadrados; y 2.- Inmueble municipal ubicado en el Fraccionamiento "**El Diamante**" de esta ciudad, el cual consta de una superficie de: 14,441.28 metros cuadrados; **para ser DONADOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL** para la construcción de las instalaciones de la guardia nacional. Se **FUSIONAN LOS INMUEBLES DESCRITOS EN UNO SOLO**, el cual constará de una superficie de **32,875.80** metros cuadrados y las siguientes **medidas y linderos**:

Al norte: 152.51 metros con Avenida Manzana;

Al sur: 134.30 metros con propiedad privada;

Al oriente: en dos líneas, 107.53 y 125.39 metros con fraccionamiento Andalucía y manzana 47 del fraccionamiento Residencial Los Huertos; y

Al poniente: en tres líneas de 107.53, 9.73 y 120.24 metros con propiedad privada.

El inmueble donado se **revertirá** al patrimonio del Municipio, con todas las instalaciones que en él se encuentren o se edifiquen, si el donatario le diere un uso distinto a lo señalado en este acuerdo.

Agotado el análisis de este tema, se someten a votación los puntos solicitados y se **aprueban por unanimidad**. El Presidente Municipal se encargará de dar el seguimiento correspondiente a este punto.

9.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA **ADECUACIÓN DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL**, RESPECTO AL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA. El Presidente Municipal propone este punto para estar en concordancia con la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Se adecúa el nombre de la Dirección y se elimina la coordinación de prevención social



de la violencia y la delincuencia de la línea descendiente, apareciendo únicamente las jefaturas, quedando en los siguientes términos:



Agotado el análisis de este punto se somete a votación y se **aprueba por unanimidad.**

10.- PRESENTACIÓN DE LA SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO PARA RENDIR INFORME DE LA COMISIÓN PLURAL PARA ENTREGA DE LA **MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO** "GENERAL LUIS CORTÁZAR Y RÁBAGO". La síndico del Ayuntamiento informa que se llevó a cabo el procedimiento marcado en la convocatoria, la recepción de los documentos en tiempo y forma y después de analizar de manera detallada los perfiles de los postulantes, se concluyó de manera unánime **otorgar la medalla al Profesor Juan Manuel Laguna Guevara**, de quien agrega tiene un extenso expediente y su labor en el Municipio ha sido destacada en el ámbito deportivo, es entrenador de atletismo del centro de atención múltiple (CAM) Adolfo López Mateos, es representante del municipio en la junta de Delegados en León, de Olimpiadas especiales; tiene un libro y llevó a un niño especial a Atenas y ganó la medalla de oro, entre muchos logros mas. Se comenta el procedimiento que se siguió así como los logros y méritos del ganador. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** otorgar la medalla al profesor **Juan Manuel Laguna Guevara**.

11.- ASUNTOS GENERALES.

- a) **La Regidora Concepción Sánchez Abraham** agradece la remodelación que se hizo en la oficina de regidores; comenta la importancia de cumplir con los **requerimientos de seguridad en el edificio** (extintores, señalamientos, etc.); menciona que por la oficina de Comunicación Social se puede poner el **elevador** para las personas de la tercera edad y/o con alguna discapacidad y finaliza comentando la importancia de trabajar en equipo como los países desarrollados y tratar de servir con sencillez.
- b) **El Regidor Ernesto Alonso Subías Godínez**, pregunta quien quedó en la dirección de Arte y Cultura, el alcalde informa que hace un mes aproximadamente el Profesor Arpero renunció a dicho cargo por lo que puso al Profesor Javier Amolitos Quintana como encargado de despacho. Se comenta ampliamente posibles opciones para ocupar la mencionada dirección. **SEGUNDO:** Pregunta sobre las actividades del próximo 5 de mayo, el alcalde informa y se comenta ampliamente el programa que se tiene para esa fecha.
- c) **El Secretario del Ayuntamiento** comenta que se esta trabajando con la implementación de la **Gaceta Municipal**, por lo que solicita que los informes de las comisiones se le hagan llegar **en físico y digital** al correo electrónico de la Secretaría, para subirlas oportunamente a la gaceta.

12.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:09 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico


C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor


C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora

C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor

C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

